



Resolución Jefatural No. 088-94-AGN/J

Lima, 09 JUN. 1994

Visto el expediente No. 0882-94-AGN/OAD, presentado por doña JUDITH VIRGINIA RUIZ SIERRA, Especialista en Archivo III, de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, quien solicita licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares, a partir del 17 de Mayo al 23 de Junio de 1994;



CONSIDERANDO:

Que, el D.S. Nº 005-90-PCM, Art. 110 inc. b) establece que la licencia a que tienen derecho los funcionarios y servidores son sin goce de remuneraciones por motivos particulares. Asimismo, el Art. 115 dispone que la licencia por motivos particulares podrá ser otorgada hasta por noventa (90) días en un período no mayor de un año de acuerdo con las razones que exponga el servidor y las necesidades del servicio;

Que, del Informe Nº 028-94-AGN/OTA-OP-AYC, se concluye que la mencionada servidora hizo uso de cuatro (04) días de licencia por motivos particulares y sin goce de haber;

Que, la licencia solicitada será por treintiocho (38) días, comprendidos entre el 17 de Mayo al 23 de Junio de 1994;

Que, sumados a los cuatro (04) días anteriores totaliza cuarentidos (42) días de licencia por motivos particulares y sin goce de haber;

Que, el expediente cuenta con la visación de la Dirección Nacional de Archivo Histórico;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 11377 Art. 54º inc. b), Decreto Supremo Nº 522 Arts. 96º y 97º, Decreto Supremo Nº 005-90-PCM Arts. 110º inc. b) y 115º.

Con las visaciones de la Dirección General de la Oficina Técnica Administrativa, y de la Oficina de Personal.





*Resolución N.º 10.000*

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.-CONCEDER** a doña JUDITH VIRGINIA RUIZ SIERRA, Especialista en Archivo III, de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, treintiocho (38) días de LICENCIA POR MOTIVOS PARTICULARES Y SIN GOCE DE REMUNERACIONES, comprendidos entre el 17 de Mayo al 23 de Junio de 1994, TOTALIZANDO cuarentidos (42) días.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**



*[Signature]*  
JEFA  
del Archivo General de la Nación

